



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial N° 023 -2020-GRLL-GOB/PECH

Trujillo,

21 FEB. 2020

VISTO: El Oficio N° 002-2020-GR-LL-GOB/PECH-CSST, de fecha 05.02.2020, relacionado con la designación del representante de la Entidad ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora del Gobierno Regional La Libertad, al haber sido transferido a éste mediante Decreto Supremo N° 017-2007-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 150-2019-de fecha 16.10.2019, se designa el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, entre ellos al Sr. Francisco Eduardo Escajadillo Huerta como representante suplente de la Entidad;

Que, mediante documento de Visto, de fecha 05.02.2020, la Arq. Susana Ahón Vargas, en su calidad de Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo se dirige a la Gerencia solicitando la oficialización del representante de la Entidad, en sustitución del Sr. Francisco Eduardo Escajadillo Huerta quien cesó en el cargo por término de contrato;

Que, mediante proveído recaído en el documento referido en el considerando precedente, la Gerencia dispone se proyecte Resolución Gerencial modificando la designación de los representante de la Entidad de acuerdo a lo consignado;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional la Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza Regional N° 012-2012-GR-LL/CR; y con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Designar como miembros titulares y suplentes representantes de la Entidad ante el **COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, para el período 2019-2020, a los siguientes servidores; dejando sin efecto la designación efectuada mediante Resolución Gerencial N° 150-2019-GRLL-GOB/PECH:

REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD

Titulares

Lic. Adm. Carlos Luis Pais Vera

Ing. Helí Miguel Alvarez Loayza

Lic. Marjuri Sharlot Zanini Fernández



Suplentes

Eco. José Santos Saavedra Ramírez
Ing. Milton Raúl Florián Cedrón
Lic. Jorge Marcial Bocanegra Vaella

SEGUNDO.- Notifíquese los extremos de la presente Resolución Gerencial a los interesados y hágase de conocimiento de las Unidades Orgánicas del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y del Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase


ABG. CARLOS EDUARDO MATOS IZQUIERDO
GERENTE

SISGEDO Doc. N° 5700595
Exp. N° 3640326

